

# ESPAÑA

## Democrática

Por la paz, por la Democracia, por la Independencia de España.

Director: Venancio Lozoya. — Adm.: Silvino Dominguez.  
Año XXIII N.º 857

Precio: \$ 0.20  
SEPTIEMBRE DE 1959

Red. y Adm.: Sierra 2165. — Tel.: 2 40 55

## ¡Basta ya de monstruosidades jurídicas!

Por A. MIJE

HEMOS conocido que por el CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR se ha dictado una sentencia, en fecha 10 de junio, anulando la dictada por un Consejo de Guerra contra unos obreros de la empresa SEAT de Barcelona, a los cuales acusaban de haber formado un comité de huelga por cuya causa fueron condenados.

Es impropio que esa sentencia del CONSEJO DE JUSTICIA MILITAR, declare al mismo tiempo, abolida la ley del 2 de marzo de 1943—ley de guerra—y afirme que estos delitos (el de la huelga), no entran de modo alguno en la calificación de "rebelión militar", y no deben ser juzgados por la jurisdicción castrense.

Decimos que es importante este pronunciamiento del CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR, porque viene a confirmar, con su autoridad en la materia, lo que no cesan de proclamar numerosos abogados y magistrados, los cuales consideran que los llamados delitos

de opinión no son de la competencia de los tribunales militares ni caen de lleno en el Código de la justicia militar.

Y lo es igualmente para muchos jefes y oficiales del ejército que desde hace años vienen insistiendo en que los sumarios incoados por delitos civiles pasen a los tribunales ordinarios. Son muchos los jefes y oficiales que sienten repugnancia al tener que condenar a obreros, estudiantes, intelectuales y trabajadores del campo, y penas monstruosas por el simple hecho de llevar una Hoja claudesimada o participar en una huelga pacífica.

Pese a que hombres de leyes y abogados han venido mostrando documentalmente, apelando a textos legales, que la ley del 2 de marzo de 1943 estaba derogada al ser asimilada por el código de justicia militar, el juez Eymar la viene utilizando

implacablemente. Valiéndose del apoyo de la camarilla militar de Franco, Eymar obliga a que en los consejos de guerra sean impuestas condenas brutales, como las que han recaído en estos últimos tiempos, sobre Antonio Rosel, Higinio Canga, Miguel Núñez, Leoncio Peña, José María Laso, Félix Navarro y otros muchos trabajadores.

La sentencia del 10 de junio del CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR, contiene una base sólida para cuantos en España y en el extranjero cesan de gestionar y elevar su voz pidiendo la abolición de las jurisdicciones especiales por las que se juzga a los antifranquistas y con saña especial a los comunistas, por el delito de rebelión, hacer propaganda clandestina o participar en huelgas y manifestaciones pacíficas en nuestro país.

El descontento que existe ante

tan arbitraria situación está adquiriendo gran volumen. No hace mucho y acompañado de varios juristas que iban en nombre del Consejo General de Colegios de Abogados de España el señor Escobedo, decano del de Madrid, pidió en visita oficial a Franco la supresión de las jurisdicciones especiales. Y lo pidió, porque ese es el sentir de los aborazados españoles, manifestado desde hace años en múltiples ocasiones.

Hoy nos encontramos con decenas de antifranquistas, comunistas, socialistas y católicos de izquierdas, amenazados de ser juzgados por los tribunales militares y condenados a penas severas. Simón Sánchez Montero, Julio Lobato, Abelardo Jimeno, Julio Cerón Ayuso y otros están en manos del sádico Eymar, que no sólo monta los procesos imputando el delito de "rebelión militar", sino que trata de juzgarlos por procedimiento sumario de urgencia, con la perversa intención de que nuestros camaradas y otros antifranquistas se vean privados del derecho de designar abogados que se encarguen de su defensa.

Urge la movilización de los españoles para que por medio de su acción se ponga fin a las jurisdicciones especiales, para que los procesos incoados contra los presos de la huelga pasen a la jurisdicción ordinaria.

Hay que impedir que se lleve a cabo el "escarmiento" que Franco ha ordenado al Coronel

## Tribunales Militares ¡NO!

### Solidar cémonos con los detenidos

FRANCO ha ordenado hacer escarmiento en Simón Sánchez Montero y en otros presos de la huelga. El juez Eymar está actuando con urgencia y "mano dura", acelerando la instrucción de los sumarios para juzgarlos por procedimiento sumario ante un Tribunal Militar, acusándole de "rebelión militar".

La monstruosidad de esta calificación, sin la menor prueba de la vista, como ya lo han demostrado algunos abogados defensores en documentos escritos dirigidos al coronel Ey-

mar.

Sobre Simón Sánchez Montero y los otros presos de la huelga se cierne grave amenaza. Franco quiere juzgarlos y condenarlos a toda prisa, por temor a la movilización que se ha iniciado en el país y por personalidades y entidades de otros muchos países de Europa y América.

Es urgente actuar; no hay que perder tiempo. Debemos hacer los mayores esfuerzos para que todo el mundo interceda cerca del gobierno exigiendo que Simón Sánchez Montero, Luis Lobato, Abelardo Jimeno, Julio Cerón Ayuso, Santiago Antón, Manuel Alonso Novo, Emilio Sanz Hurtado y los demás presos de la huelga, entre los que hay comunistas, socialistas, católicos, antifranquistas sin filiación política de partido, sean sometidos a la jurisdicción ordinaria, la única que se puede considerar legalmente competente para entender en los delitos, si es que lo son, de propaganda clandestina llamando a la huelga nacional-pacífica.

Lo mismo que centenares de figuras prestigiosas de la cultura, de las artes, entre ellas algunas jerarquías eclesásticas, han pedido al gobierno del general Franco la concesión de la amnistía para los presos y exilados políticos, ahora, en la acción en favor de los presos de la huelga, hay que proceder con la mayor amplitud buscando el apoyo y la ayuda de cuantos estén dispuestos a contribuir con su esfuerzo a impedir la monstruosidad que Franco prepara.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO SE PRONUNCIA EN DEFENSA DE LOS PRESOS

La Junta Departamental de Montevideo acordó en una de sus reuniones el envío del siguiente telegrama:

"Embajada del Uruguay en España. — Madrid:

las autoridades uruguayas, a la Embajada y las autoridades españolas, reclamando la amnistía para los presos, el cese de los Tribunales Militares, el pase de las causas a Tribunales Civiles y la libertad para los detenidos.

Junta Departamental de Montevideo, expresión ciudadana solicita interceda ante gobierno español para se justicia civil procesados políticos Simón Sánchez Montero y otros".

EL COMITE DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

En la Conferencia celebrada por el Comité Departamental de Montevideo del Partido Comunista del Uruguay, antes de iniciar la discusión del Orden del Día de la misma, se aprobó por unanimidad el envío de

LA FEDERACION OBRERA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

La Federación Obrera Departamental de Canelones y los sindicatos afiliados a la misma han enviado a España el siguiente telegrama:

"La Federación Obrera Departamental de Canelones

un telegrama, y al finalizar la discusión se tomó una resolución en la que se llama a todos los militantes y organismos de ese Partido a participar activamente en la tarea de la defensa de los presos.

(URUGUAY) solicita la amnistía y pasar a procedimiento civil, a Simón Sánchez Montero y demás comunistas y presos políticos. CARLOS LEONE, Secretario"

OTROS TELEGRAMAS ENVIADOS POR ORGANISMOS

Además de los telegramas ya mencionados, se suman a la larga lista de los que hemos venido publicando en números anteriores, los nombres de las siguientes organizaciones, que vuelven a pronunciarse o que lo hacen por primera vez; entre ellas: Unión General de Trabajadores, Casa de España, Federación Obrera del Transporte ESPAÑA DEMOCRÁTICA, Unión de Mujeres Españolas, Juven-

tud Española, Sindicato Tabacalero, Unión Republicana y Empleados de Panaderías, Federación de Empleados de la Industria y el Comercio, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, Asociación de Funcionarios de los Muestros, Sindicato de Obreros de Cristalerías, y entre las numerosas cartas personales y colectivas, se destaca la de un

(Pasa a 2a. página)

## Declaración escrita de puño y letra de Simón Sánchez Montero

Simón Sánchez Montero, detenido el 17 de junio en Madrid, y que había sido bárbaramente torturado durante tres días, se negó terminantemente a hacer ninguna declaración. Sólo dijo que haría una declaración escrita, que se le hiciera por escrito. He aquí la declaración:

que había sido declaración escrita de puño y letra y nada más. Visto por los torturadores que no conseguirían ninguna declaración, ante la firme actitud de Simón Sánchez, aceptaron que la hiciera por escrito. He aquí la declaración:

19 de junio de 1959

## Tres procesos contra M. Núñez por su heroico comportamiento

Durante los días 29 y 30 de diciembre de 1958 se efectuó en Barcelona un Consejo de Guerra contra Miguel Núñez, dirigente del Partido Socialista Unificado de Cataluña y otros 18 antifranquistas catalanes, entre ellos Federico Olivé y Manuel Martínez, acusados de rebelión militar por haber participado en

la huelga del 25 de marzo del año pasado, en solidaridad con los mineros asturianos, y reclamando aumento de salarios. En tonces fueron condenados a penas de quince años, Núñez y Martínez Arcos, y los demás a ocho, seis, tres y dos años.

Posteriormente a este Consejo de Guerra, Miguel Núñez y Manuel Martínez fueron procesados de nuevo, por el mismo delito, en Barcelona. El interrogatorio fue continuamente interrumpido por el Fiscal señor ponente del Tribunal señor Muñoz. Entre grandes protestas de Usandizaga (Secretario del Gobierno Civil de Barcelona) y el los defensores señores Solé Barberá y Cuenca. En una ocasión el Fiscal se quejó de la "democracia" con que se llevaba el Consejo y hasta llamó "ciudadano" a un defensor en tono tan despectivo, que provocó una enérgica protesta de los defensores, viéndose obligado el Fiscal a dar excusas. En otra oportunidad, propuso seguir la a puertas corridas. El defensor de Núñez manifestó que a pesar de lo injustificado de la petición nada objetaba, por que lo importante era que el Tribunal oyera a los procesados y defensores.

En el momento que el defensor de Núñez lea sus conclusiones provisionales, reducidas por orden de la Presidencia, de finiendo la política de Reconciliación Nacional oponiéndola a la idea de rebelión militar de que se acusa a los procesados y manifestaba que los delitos de opinión no podían ser perseguidos en un país miembro de la ONU, fue de nuevo interrumpido por el Fiscal. Cuando, facultado por el Código de Justicia Militar, pasó a ampliar su escrito, fue nuevamente interrumpido, esta vez por el ponente, quien le dijo que el Tribunal le retiraba la palabra. El defensor de Núñez, exigió constara en acta su protesta por esta arbitraria medida, manifestando que su defendido quedaba en completa indefensión.

Al preguntarle a Núñez el Presidente del Tribunal, al final del Consejo, si tenía algo que decir, éste manifestó que, no habiendo dejado hablar a su defensor sólo quería denunciar la ilegalidad de tal medida y de todo el Consejo, negándose a hacer manifestación alguna pese a tener mucho que decir.

Ultimamente, el once de julio pasado, se vio de nuevo en Barcelona el tercer Consejo de Guerra contra Miguel Núñez. Para privar a Núñez de su abogado defensor y nombrarle uno de edificio, el Cap. General de Cataluña, sancionó al abogado señor Solé Barberá so pretexto de irresponsabilidad en un escrito, que había elevado.

En el Consejo estaba todo preparado para que en un mínimo de tiempo, dar aspecto legal al "trámite". Abierta la vista, el Juez leyó rápidamente un extracto de la causa. Seguidamente el Fiscal presentó una brevísima acusación leída a "matracaballo" y llena de falsedades. Después le concedieron la palabra al abogado de oficio y Miguel Núñez se levantó inmediatamente y dijo: "sin propósito de ofender al defensor le niego todo derecho a representarme ante el Tribunal, por no ser el que yo libremente elegí"

El Presidente del Tribunal y el ponente le chillaron "bállese", "síntese", dándole la palabra al abogado de turno. Este recogió brevemente en su alegato las conclusiones que había presentado el abogado señor Solé Barberá, de que no se podía calificar de rebelión militar los hechos que se imputan a Miguel Núñez, y pidió seis meses de prisión. El Fiscal había pedido quince años.

Luego le preguntaron a Miguel Núñez que si tenía algo que alegar, pero que no se extendiese y se callase, entonces se levantó y dijo: "Hasta cuando van a durar los Consejos de Guerra por delitos de opinión? ¿Qué son ya veinte años de Consejos de Guerra, señores! Esto provocó gran revuelo en la sala. El acto completo apenas duró diez minutos.

Al salir, Miguel Núñez se dirigió al público y en voz alta dijo: "Ya han visto ustedes diez minutos bastan para condenar a un español a quince años de prisión, sin defensor, sin dejarle abrir la boca, sin preguntarle nada. Díganle a toda Barcelona, que se entere todo el mundo. Cuando Miguel decía estas palabras, vió entre el público a Creix y buen número de agentes de la Brigada Política Social de Barcelona, y dirigiéndose a Creix en voz alta dijo: "Ya estás satisfecho, torturador de españoles". Esto lo escaloró, gritó: "Claro que lo estoy, vosotros no sois españoles", a lo que Miguel contestó: "Que sabes tú de España ni de los españoles. Tu sólo sabes torturar a los que caen en tus manos, "malvado". Creix furioso intentó agredirlo, pero se iba esposado, pero la escolta se lo impidió.

Finalmente en este tercer Consejo de Guerra, le han condenado a Miguel Núñez a 4 años, 2 meses y un día.

## El peregrino en su patria

por JOSE BERGAMIN

QUE LOS MANES DE LOPE, perdonen en mi esta osadía de encabezar con su precioso título poético las líneas que siguen. Con las que quiero aclarar, para algunos lectores míos, cierta alusión que muy amistosamente me hace Indalecio Prieto en un artículo publicado en Caracas, con fecha 9 de este mes de junio, y que yo acabo de recibir y leer ahora.

El periódico caraqueño que publica ese artículo de Prieto lo hace añadiendo, por su cuenta, en epígrafes titulares de forma "mas gruesa", llamativas afirmaciones acompañadas de imágenes fotográficas que, por su despropor-

ción alusiva, hieren particularmente mi modestísima personalidad de escritor.

Si yo fuera escritor de masas agradecería la propaganda.

Digo que Indalecio Prieto me alude amistosamente porque me cita "como ejemplo" de "escritor comunista". Nunca me he tenido por tal. Ni nadie, creo, sinceramente. Ni siquiera Prieto. Con que se me tenga por escritor y español me basta. Y yo no he aspirado nunca a más. El calificativo de comunista me honraría mucho si fuera cierto.

(Pasa a 2a. página)

ción alusiva, hieren particularmente mi modestísima personalidad de escritor.

Si yo fuera escritor de masas agradecería la propaganda.

Digo que Indalecio Prieto me alude amistosamente porque me cita "como ejemplo" de "escritor comunista". Nunca me he tenido por tal. Ni nadie, creo, sinceramente. Ni siquiera Prieto. Con que se me tenga por escritor y español me basta. Y yo no he aspirado nunca a más. El calificativo de comunista me honraría mucho si fuera cierto.

(Pasa a 2a. página)

ción alusiva, hieren particularmente mi modestísima personalidad de escritor.

Si yo fuera escritor de masas agradecería la propaganda.

Digo que Indalecio Prieto me alude amistosamente porque me cita "como ejemplo" de "escritor comunista". Nunca me he tenido por tal. Ni nadie, creo, sinceramente. Ni siquiera Prieto. Con que se me tenga por escritor y español me basta. Y yo no he aspirado nunca a más. El calificativo de comunista me honraría mucho si fuera cierto.

(Pasa a 2a. página)

Este es otro de los puertos, usados con el criminal beneplácito de la dictadura, por las fuerzas de ocupación yanquis para sus maniobras militares. Es esto uno de los aspectos de la mentada "ayuda" que acarrea sobre las pobres espaldas de los españoles, más hambre y más peligro.

Este es otro de los puertos, usados con el criminal beneplácito de la dictadura, por las fuerzas de ocupación yanquis para sus maniobras militares. Es esto uno de los aspectos de la mentada "ayuda" que acarrea sobre las pobres espaldas de los españoles, más hambre y más peligro.

## Por una conferencia de las fuerzas antifranquistas

El Partido Comunista ha propuesto a todas las fuerzas de oposición, la celebración de una conferencia de MESA REDONDA "sin publicidad, tomando todas las garantías necesarias para su seguridad".

En esta MESA REDONDA, intervendrían todos los partidos, grupos y sectores antifranquistas, de izquierda y de derecha, desde los comunistas hasta los monárquicos y los militares descontentos.

¿Qué es lo que podría dar de sí tal conferencia? Cuando menos, una amplia confrontación de opiniones, un completo esclarecimiento de las posiciones de cada participante. De esta forma se definirían los puntos sobre los cuales existen coincidencias — que son muchos — y aquellos en los cuales no es posible ningún acuerdo. Se explorarían las posibilidades de una acción común, su alcance y sus límites.

Tanto el análisis de los recientes acontecimientos, como la previsión de los que pueden surgir en un próximo futuro, militan en favor de dicha conferencia.

Durante la campaña preparatoria de la huelga comunista hemos tenido diversas con-

ferencias con representantes de otras fuerzas de oposición. Y se da el caso de que incluso los que se mostraron reticentes y hasta opuestos a la acción del 18 de junio, HAN RECONOCIDO QUE, SI TODAS LAS TENDENCIAS DE OPOSICION LLEGAN A UN ACUERDO, ES POSIBLE PONER FIN A LA DICTADURA EN BREVE PLAZO Y SIN ACUDIR A LA VIOLENCIA.

Coincidiendo en este punto de vista, el periódico inglés, "Observer" escribe muy atinadamente que la división entre los comunistas y el resto de las fuerzas izquierdistas "es la causa principal de la parálisis que aqueja a la izquierda".

En efecto, esa y no otra es la causa de que todavía no haya cuajado una alternativa política creta al gobierno fascista del general Franco; ese es el motivo de la importancia mostrada por la oposición hasta el presente.

Resulta evidente que las fuerzas burguesas an-

ti-franquistas, aunque se les añadieran los grupos socialistas, son incapaces, por sí solas, de derribar la dictadura. Su empecinamiento en negarse a una alianza circunstancial con los comunistas, les impide a ellas mismas desempeñar un papel activo y de peso en la vida política del país, les confina en un estado de importancia determinante de su crédito político entre nuestro pueblo.

En el seno de éste, hasta los elementos que puedan estar influidos por el anticomunismo, reaccionan cada vez más netamente del siguiente modo: "Si vosotros, solos, no podéis dar solución al problema español, ¿por qué os obstináis en no actuar conjuntamente, aunque sólo sea de momento, con los comunistas?". Y la conclusión a que llegan quienes se plantean esta cuestión — que son muchos — entraña la pérdida de confianza en la inteligencia de los partidos de la oposición burguesa y socialdemócrata.

Inversamente, en razón de que todo el mundo considera indispensable acabar con la dictadura, aumenta el prestigio del Partido Comunista y de aquellos grupos que han comprendido la necesidad de la unidad.

(Pasa a 2a. página)

## Suplemento Oral de España Democrática

Amigo lector, escuche todos los MARTES y JUEVES, de 22 a 23 y 15 horas, por C X 30 RADIO NACIONAL, el Suplemento oral de "España Democrática", con amplia información de las luchas en España en defensa de los presos políticos y por la independencia y la paz para nuestro pueblo.

El Partido Comunista ha propuesto a todas las fuerzas de oposición, la celebración de una conferencia de MESA REDONDA "sin publicidad, tomando todas las garantías necesarias para su seguridad".

En esta MESA REDONDA, intervendrían todos los partidos, grupos y sectores antifranquistas, de izquierda y de derecha, desde los comunistas hasta los monárquicos y los militares descontentos.

¿Qué es lo que podría dar de sí tal conferencia? Cuando menos, una amplia confrontación de opiniones, un completo esclarecimiento de las posiciones de cada participante. De esta forma se definirían los puntos sobre los cuales existen coincidencias — que son muchos — y aquellos en los cuales no es posible ningún acuerdo. Se explorarían las posibilidades de una acción común, su alcance y sus límites.

Tanto el análisis de los recientes acontecimientos, como la previsión de los que pueden surgir en un próximo futuro, militan en favor de dicha conferencia.

Durante la campaña preparatoria de la huelga comunista hemos tenido diversas con-

ferencias con representantes de otras fuerzas de oposición. Y se da el caso de que incluso los que se mostraron reticentes y hasta opuestos a la acción del 18 de junio, HAN RECONOCIDO QUE, SI TODAS LAS TENDENCIAS DE OPOSICION LLEGAN A UN ACUERDO, ES POSIBLE PONER FIN A LA DICTADURA EN BREVE PLAZO Y SIN ACUDIR A LA VIOLENCIA.

Coincidiendo en este punto de vista, el periódico inglés, "Observer" escribe muy atinadamente que la división entre los comunistas y el resto de las fuerzas izquierdistas "es la causa principal de la parálisis que aqueja a la izquierda".

En efecto, esa y no otra es la causa de que todavía no haya cuajado una alternativa política creta al gobierno fascista del general Franco; ese es el motivo de la importancia mostrada por la oposición hasta el presente.

Resulta evidente que las fuerzas burguesas an-

ti-franquistas, aunque se les añadieran los grupos socialistas, son incapaces, por sí solas, de derribar la dictadura. Su empecinamiento en negarse a una alianza circunstancial con los comunistas, les impide a ellas mismas desempeñar un papel activo y de peso en la vida política del país, les confina en un estado de importancia determinante de su crédito político entre nuestro pueblo.

En el seno de éste, hasta los elementos que puedan estar influidos por el anticomunismo, reaccionan cada vez más netamente del siguiente modo: "Si vosotros, solos, no podéis dar solución al problema español, ¿por qué os obstináis en no actuar conjuntamente, aunque sólo sea de momento, con los comunistas?". Y la conclusión a que llegan quienes se plantean esta cuestión — que son muchos — entraña la pérdida de confianza en la inteligencia de los partidos de la oposición burguesa y socialdemócrata.

Inversamente, en razón de que todo el mundo considera indispensable acabar con la dictadura, aumenta el prestigio del Partido Comunista y de aquellos grupos que han comprendido la necesidad de la unidad.

(Pasa a 2a. página)

ti-franquistas, aunque se les añadieran los grupos socialistas, son incapaces, por sí solas, de derribar la dictadura. Su empecinamiento en negarse a una alianza circunstancial con los comunistas, les impide a ellas mismas desempeñar un papel activo y de peso en la vida política del país, les confina en un estado de importancia determinante de su crédito político entre nuestro pueblo.

En el seno de éste, hasta los elementos que puedan estar influidos por el anticomunismo, reaccionan cada vez más netamente del siguiente modo: "Si vosotros, solos, no podéis dar solución al problema español, ¿por qué os obstináis en no actuar conjuntamente, aunque sólo sea de momento, con los comunistas?". Y la conclusión a que llegan quienes se plantean esta cuestión — que son muchos — entraña la pérdida de confianza en la inteligencia de los partidos de la oposición burguesa y socialdemócrata.

Inversamente, en razón de que todo el mundo considera indispensable acabar con la dictadura, aumenta el prestigio del Partido Comunista y de aquellos grupos que han comprendido la necesidad de la unidad.

(Pasa a 2a. página)

ti-franquistas, aunque se les añadieran los grupos socialistas, son incapaces, por sí solas, de derribar la dictadura. Su empecinamiento en negarse a una alianza circunstancial con los comunistas, les impide a ellas mismas desempeñar un papel activo y de peso en la vida política del país, les confina en un estado de importancia determinante de su crédito político entre nuestro pueblo.

En el seno de éste, hasta los elementos que puedan estar influidos por el anticomunismo, reaccionan cada vez más netamente del siguiente modo: "Si vosotros, solos, no podéis dar solución al problema español, ¿por qué os obstináis en no actuar conjuntamente, aunque sólo sea de momento, con los comunistas?". Y la conclusión a que llegan quienes se plantean esta cuestión — que son muchos — entraña la pérdida de confianza en la inteligencia de los partidos de la oposición burguesa y socialdemócrata.

Inversamente, en razón de que todo el mundo considera indispensable acabar con la dictadura, aumenta el prestigio del Partido Comunista y de aquellos grupos que han comprendido la necesidad de la unidad.

(Pasa a 2a. página)

ti-franquistas, aunque se les añadieran los grupos socialistas, son incapaces, por sí solas, de derribar la dictadura. Su empecinamiento en negarse a una alianza circunstancial con los comunistas, les impide a ellas mismas desempeñar un papel activo y de peso en la vida política del país, les confina en un estado de importancia determinante de su crédito político entre nuestro pueblo.

En el seno de éste, hasta los elementos que puedan estar influidos por el anticomunismo, reaccionan cada vez más netamente del siguiente modo: "Si vosotros, solos, no podéis dar solución al problema español, ¿por qué os obstináis en no actuar conjuntamente, aunque sólo sea de momento, con los comunistas?". Y la conclusión a que llegan quienes se plantean esta cuestión — que son muchos — entraña la pérdida de confianza en la inteligencia de los partidos de la oposición burguesa y socialdemócrata.

Inversamente, en razón de que todo el mundo considera indispensable acabar con la dictadura, aumenta el prestigio del Partido Comunista y de aquellos grupos que han comprendido la necesidad de la unidad.

(Pasa a 2a. página)



# ¡ AYUDADNOS !

## hermanos trabajadores del mundo entero!

### Carta abierta de los presos políticos españoles de Barcelona

Carta abierta a los obreros españoles y del mundo entero, a la Organización Mundial del Trabajo de Ginebra, a la Federación Sindical Mundial, a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, a la Confederación Internacional de Sindicatos Católicos:

Los mineros de las minas de carbón Serch S.A. de Saldes, asimismo los obreros metalúrgicos de "Térmica" de Barcelona, nos damos a todos los obreros de España, a los obreros del mundo entero, para denunciar a la calidad de nuestra detención y encarcelamiento en la prisión celular de Barcelona (correcional 4º grupo).

Nosotros, los obreros de Saldes, hemos sido golpeados y maltratados por la guardia civil de Berga y por la brigada de la guardia civil de Manresa. Sobre todos nosotros, mineros y metalúrgicos, pesa la amenaza de ser juzgados por un Tribunal Militar, en tuicísimo momento de urgencia, como nos ha sido comunicado por el Juez Militar, Comandante Abalos.

Cual ha sido pues, nuestro delito? Todos nosotros, junto con decenas de compañeros de trabajo, fuimos que recurrir a una huelga pacífica de 24 horas, después de agotar todos los procedimientos legales, para reclamar un justo aumento de salarios. ¿Cómo podríamos mantener a nuestras esposas e hijos, a nuestros padres, con los actuales salarios? ¿Cómo podremos siquiera conservar nuestras fuerzas para seguir trabajando? Estas pre-

## Los intelectuales españoles piden la amnistía para los presos y exilados políticos

He aquí el texto del escrito dirigido recientemente al Ministro de Justicia por numerosos y eminentes intelectuales españoles:

Excmo. Sr.

Los abajo firmantes nos dirigimos a V.E. para exponer nuestro parecer acerca de una cuestión que consideramos trascendental.

Los españoles tenemos planteado aún el problema de nuestra convivencia. Todavía no están firmemente establecidas las bases que permitan la participación de todos en la vida española. Quedan — como señalaba "Ecclesia" en su editorial del 4 de abril — grietas del alma nacional aún sin cicatrizar. Una de las más profundas es la que constituyen esos miles de compatriotas que, por encontrarse en las cárceles o en el exilio, se hallan imposibilitados de colaborar con nosotros en las tareas que exige la vida de nuestro país.

Sin embargo, creemos que nada justifica ya este hecho doloroso. Ha llegado el tiempo de que las últimas heridas de los españoles deben ser eliminadas. Nosotros pensamos que un paso muy necesario y eficaz en este camino sería la amnistía general para todos los presos políticos y exiliados.

Por ello, pedimos a V. E. tenga a bien transmitir nuestra aspiración al Consejo de Ministros, a fin de obtener una amnistía que permita la plena incorporación a la vida nacional de todos los españoles.

No dudamos que V. E. sabrá comprender los sentimientos que nos animan y de que nuestra petición será atendida.

- Ramón Menéndez Pidal, Presidente de la Academia de la Lengua; Gregorio Marañón, doctor en medicina, académico y escritor; Alfonso de la Peña, orólogo; José Martínez Ruiz (Azorín), escritor; Dámaso Alonso, poeta, académico; Vicente Aleixandre, poeta; Teófilo Hedemando, doctor; Julio Casares, Secretario de la Academia de la Lengua, filólogo; Vicente García de Diego, catedrático del Instituto Cárceles; Padre Félix Varela; Santiago Montero Díaz, profesor; Valentín Andrés Álvarez, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Central de Madrid; José Luis Cano, director de la revista "Insula"; Padre Federico Socas; crítico musical miembro de la Academia de San Fernando; Joaquín Pérez de Ayala, escritor; Sebastián Miranda, Edgard Neville, periodista autor teatral; Pedro Iván Entralgo, ex profesor de la Universidad Central de Madrid; José Luis Aranguren, periodista de "El Sol"; Gonzalo R. Lafont, doctor; Rodrigo Uria, catedrático; Plácido Duarte médico; Camilo José Cela, escritor, académico; Luis Felipe Vivanco, escritor; Gabriel Celaya, poeta; Dionisio Ridruejo, poeta.
- Alfonso Sastre, autor teatral; Antonio Buero Vallejo, autor teatral; Adolfo Marsillach, actor; Gonzalo Torrente Ballester, crítico teatral; José Monleón, crítico teatral; José María Castellet, escritor; Luis Coidisolo, escritor; Jesús López Pacheco, novelista; Alfredo Marquerite, crítico teatral; José María Quinzá, escritor; José Tamayo, director teatral; Carlos Vélaz, director de la revista "Acenio"; Alberto Blanafort, crítico musical; Anjel Fernández Montejano; Claudio de la Torre, director teatral; Alberto Gompato Vezzi; Cristóbal Halffter, compositor; Jerónimo Minera, autor teatral; E. Haro Tezlen, periodista; Alfonso Pezo, autor teatral; Carmen Martín Gaité, novelista; José Angel Escura, director del semanario "Triunfo"; Antonio Barfán, director cinematográfico; Francisco Rabal, actor; José Luis Hernández Marco, crítico cinematográfico; Manuel García Moreno, catedrático; G. Menéndez Pidal, catedrático; Juan Antonio de Zunzunegui, novelista; Teófilo General Kindelan; J. López de Oro, Dalmirio de la Válgoma, catedrático, historiador;
- Luis Redonet, ingeniero industrial; Mercedes Galbóis de Ballesteros, escritora; Eloy Terrón, profesor; Angel Ferradi; Los catedráticos: Julio Palacios José Botella Llasia, Antonio García Bejile, Antonio Ballesteros Galbóis, Anselmo Romero Marín, Enrique Tierno Galván, Madueño Fernández Torre, Nicolás de Zea Soriano, Jaime Gusp, Joaquín Garricuz, Paulino Garapón, J. A. Maravell, Luis Díez del Corral, Enrique Gómez Arboleya, F. Morán Samaniego, E. Cuajilo Colón, J. Castañeda, Chomart, Padre José Toledo, Padre Ely Montero Juan del Rosal, Antonio de Luna, J. J. Sampodra, A. M. Naharro, Luis García de Valdeavellano, J. Sará Doxan, F. Gómez Orbanjea, A. Fernández Galia no, J. Lisarrague, Rafael Lapeña, A. Casas, Ursicino Alvarez, J. Gómez de León, M. de Terán, O. Fernández Rodríguez, F. Rodríguez Adrados, S. Valenzuela, J. Barinacá, C. Ancochea, Sixto Obrador, F. de Pivcecos, S. Alvarado.
- Mariano Robles Romero Rechejo, abogado; Julián Marías, escritor; Eusebio Hermoso; Enrique Lafuente, crítico de arte; Baldomero Arbenz de Castiell, ex ministro, economista; José Radicés académico, escritor; Julio Gómez I. Corral; Daniel Vázquez Díaz, pintor; Cofiles, A. Benedito, pintor; Moisés, pintor; F. Laborda; Julio C. Vestany; Galo Sánchez

## NOTICIAS BREVES

### de España

**CANARIAS** — Según noticias de buena fuente, la Isla de LANZAROTE ha sido arrendada completamente por 90 años a los americanos, para establecer bases de proyectiles y almacenamientos atómicos. También se dice que están en tratos para ocupar la Isla de FUERTVENTURA.

**ZARAGOZA** — Cerca de Calatayud, chocó un tren de pasajeros con uno de mercancías detenido en la vía en la estación de Mores.

Como consecuencia del choque resultaron muertos 5 personas y más de cuarenta heridos. Se atribuye el accidente al mal estado de las instalaciones de seguridad, que ya en varias ocasiones no funcionaron, han esta a punto de producir una catástrofe.

**GRANADA** — Un hombre que fue recogido de la vía pública sin conocimiento al ser tomada declaración después de reestablecido en la Casa de Socorro, declaró que era uno de los muchos empleados de la compañía de Tranvías que han quedado cesantes al ser sustituidos los tranvías por autobuses.

"Hace un mes que me despidieron — dijo — y ya llevo 5 días sin comer. Hoy vine a la plaza dispuesto a robar y si era preciso a matar, porque mis hijos tienen que vivir como sea. Pero ya vieron Vds. las fuerzas no me dieron ni para sostenerme en pie".

**CORDOBA** — En el Hotel Palace fue despedido un camarero que fue sorprendido guardándose en un papel unos trozos de jamón que unos clientes habían dejado en los platos. Ante la declaración que hizo de que lo necesitaba para llevar algo que comer a su casa, los demás camareros exigieron que se dejase sin efecto el despido, o de lo contrario se considerarían todos despedidos, acordándose finalmente por la presencia de dejarlo en su puesto.

**MADRID** — Son tales las proporciones que va asumiendo la crisis económica, que curiosamente los Bancos ya no cuentan las letras devueltas sin pagar, sino que las pesan. Así se ha dado la pintoresca noticia de que la sucursal del Banco de San Juan, en Madrid, recibió de su Agencia de la calle del Duque de Alba, la notificación de que habían sido devueltos documentos impagos por DOS MILTOS SEISCIENTOS GRAMOS.

**MURCIA** — La base aérea del ejército norteamericano establecida en Los Alcárcars, contará desde ahora con una importante reserva de combustible. En efecto, en la falda de la montaña de San Julián del pueblo murciano de San Pedro, han construido los servicios de aprovisionamiento del comando norteamericano en España un importante depósito subterráneo de combustibles para servicio de dicha base aérea.

**DOS CIFRAS** — Dos Cifras: Un albañil es, fiel, en 1954 ganaba en una hora 1.52 pesetas; actualmente gana 6.98. Sin embargo, antes, con una hora de trabajo podía comprar 2 kilos y medio de pan hoy, con el salario de una hora de trabajo, sólo puede comprar 1 kilo, 150 gramos.

**ADEMAS DE SIN PAN, SIN TECHO** — Además de sin pan sin techo — Franco prometió al sublevarse contra la República, que no habría en España ningún hogar sin luz ni pan; a los veinte años de dictadura omnimoda de Franco, los españoles no tienen ni pan, ni luz, ni hogar.

Según las estadísticas oficiales, faltan en España 1 millón 200 mil viviendas, o sea que de cinco a seis millones de españoles no tienen casa donde vivir. Son esas multitudes que ocupan las "muerriendas" de los contornos de las grandes ciudades, haciendo en cuevas, chozas y hábitats en cementerios.

## Los artistas plásticos se dirigen al Ministro de Justicia

"Excmo. Sr. Ministro de Justicia, MADRID.

Hace veinte años que terminó nuestra guerra civil. Como consecuencia de ello gran número de españoles y entre ellos grandes artistas, viven aún separados de la vida cultural del país. Muchos viven en el extranjero con la esperanza del retorno. Algunos han muerto. Otros, en España están desplazados de sus actividades. Pero el pueblo de España y su historia necesitan de su aportación al quehacer intelectual y al enriquecimiento de la tradición cultural.

Los artistas plásticos conscientes de su responsabilidad ante el porvenir cultural del país y considerando que el tiempo transcurrido ha borrado las diferencias motivadas por la guerra civil solicitamos de V. E. tenga a bien promulgar una AMNISTIA general que elimine las dificultades que impiden el regreso de los españoles que se encuentran en el destierro, garantice su libre incorporación a la vida nacional sin trabas de ninguna índole y que devuelva la libertad a todos los presos políticos, iniciando así una nueva etapa que permita el pleno desarrollo de todas las manifestaciones del espíritu que contribuyen al engrandecimiento del país.

- Daniel Vázquez Díaz, Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes 1954. Gran premio a la obra de un pintor de la II Bienal Hispanoamericana.
- Benjamín Palencia, Gran Premio de Pintura de la II Bienal Hispanoamericana.
- C. Ortega Muñoz, Gran Premio de Pintura de la II Bienal Hispanoamericana.
- Angel Ferrer, Primera Medalla de escultura de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Varios premios internacionales.
- José Planes, Primera segunda y tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- Fabio Serrano, Gran Premio de Escultura de la II Bienal Hispanoamericana.
- Juan Antonio Morales, Primera Medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.
- José Caballero, Primera, segunda y tercera medallas en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- Javier Clavo, Primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.
- Francisco Mateos, Primer premio de pintura de la revista "Acenio".
- Juana Guillermo, Premio Nacional de Pintura de 1956.
- Alvaro Delgado, Primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes 1957.
- Manuel Mampaso, Segunda medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes 1957.
- Pedro Bueno, Primera, segunda y tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- Francisco Arias, Primera, segunda y tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- F. García Abajo, Segunda medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.
- Benjamín Mustieles, Premio Nacional de Escultura 1956. Segunda y Tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Pensionado de la Academia de España en Roma.
- Constantino Grandío, Juan Espinadú, Premio Nacional de Pintura 1957.
- Manuel Villaverde, pensionado de la Academia de España en Roma.
- José Vento, Lucio Muñoz, Isabel Santaló, Méchou Gal, Primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.
- José María de Labra, Premio de pintura religiosa.
- Rafael Zabeleta, Premios nacionales e internacionales.
- Cristino Mallo, Primera, segunda y tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- J. M. Díaz Caneja, Premio Nacional de Pintura 1958.
- Antonio Valdivieso, Pedro Moros, Primera y segunda medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- Ricardo Mascareón, Primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.
- Manuel Viljoja, Antonio Suárez, Manuel Ribera, Adán Capán, F. Moreno Galván, Trinidad Fernández, R. Álvarez Ortega, Amadeo Gabino, Antonio Saura, Paredes Jardiel, Genovés, Gregorio Toledo, Primera y segunda medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- F. Dionis, Segunda y tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- Jesús Higuera, Albalat, Antonio López García, Antonio López Torres, Palacios Tardes.
- Andrés Conejo, pensionado de la Academia de España en Roma.
- Aracadio Blasco, Martín Chirino, Manuel Cordero, Juan C. Francisco Capó, José Jellio Antonio Ortiz, Miguel Leizor, Goni Mijangos, Luis García Ochoa, Guinovart, Carpe.
- Manuel Alcega, Premio de la Crítica de Arte 1958.
- Martín Sánchez, María Antonio Dan, José Luis Sánchez, J. A. Molina Sánchez, Garrido.
- Martínez Novillo, Primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes 1957.
- Luis Alegre, Premio Nacional de Grabado, Primera y tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- Redondela, Primera, segunda y tercera medallas de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.
- Julio Prieto Nespereira, Gran Premio de Grabado, de la II Bienal Hispanoamericana, Premio Nacional de Grabado, Primera Medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.
- Jesús Núñez Hernández, Mompó, J. No Castro, Martínez Bueno Suárez, Moisés, Rafael Peña, Eduardo Chicharro, Calixto Estévez, Romero Escassi Elena Tantoya, Mátiz de Fabio, Farreras Zamorano D. Gil.
- Pardo Galindo, pensionado en el Colegio de España en Roma.



(De la Revista "Tía Vicenta" de Buenos Aires)

## Mas informaciones sobre el desarrollo de la huelga nacional pacífica

**ANDALUCIA** A pesar de que fijado para la protesta era el día, no se produjo ningún paro, el éxito de la huelga consistió en la unanimidad del sentimiento popular de aprobación de la misma. Saliendo al paso del entusiasmo que había despertado en esta ciudad, desde dos días antes se apostó la policía, apoyada por fuerzas del Ejército en los sitios estratégicos, incluso armados con cañones antitanques. La policía secreta, la guardia civil y la policía armada cercó las fábricas empujándolas con ametralladoras.

Para dar idea del pánico que reinaba en las autoridades y las órdenes cursadas para reprimir cualquier intento de manifestación, basta decir que acrobilando a balazos a un muchacho que estaba de madrugada en el Puerto acompañado de una mujer. Las informaciones oficiales, para justificar el crimen, dijeron que se trataba de un agente enviado de Moscú.

**SEVILLA** — El día de la huelga fue acuartelado el Ejército y las grandes fábricas ocupadas por bandos del Gobernador Civil amenazando con el despido a los obreros que faltasen al trabajo.

Por las calles céntricas de la ciudad pasaron durante varias horas un numeroso grupo de jóvenes que llevaban los bilboles vueltos para fuera. Cuando se acercaban los guardias gritaban a coro: "¡Viva Franco, Arriba España!".

**CORDOBA** — En la finca de Rivera en Alcolea, fueron a la huelga todos los obreros, a consecuencia de lo cual han sido encarcelados 3 y despedidos del trabajo once. Parece que las detenciones y los despidos lo han sido no solamente por el paro, ya que fueron todos los huelguistas, sino por haber sido denunciados de escuchar la estación Pirenaica y repartir octavillas.

En la cantera de Villafraña, de los 20 hombres que atienden una machacadora de piedra para la reparación de la carretera Andalucía-Madrid, 12 no asistieron al trabajo y fueron despedidos posteriormente.

En Fosadas el paro fue general en la mayoría de las fincas. Como no era posible tomar represalia contra toda la población, fueron detenidos e incomunicados J. Durán y Antonio Alvarez.

**EN PALMA DEL RIO** fue también total el paro en todas las fincas de la zona.

**EN ALMODOVAR DEL RIO** fue casi total la huelga, siendo muchas las fincas en las que no se presentó nadie a trabajar. En el Cortijo de la Torre que linda con los Mochos, Vicente Hinojosa encargado de la finca, dio cuenta al Administrador, quien llamó al Gobernador pidiendo el envío de la guardia civil. Cuando este llegó al tal Hinojosa dio la lista de todos los que no habían trabajado a Rafael Sarmiento y Rafael Navarro, que han sido acusados de agitadores comunistas. La guardia civil tiene que dar protección a este individuo dada la enorme indignación que hay contra él en la comarca.

**CATALUÑA** **LERIDA** — A pesar de la estrecha vigilancia, en Marca de Urgel fué grande el paro, pese a ser época de siega. Una panadería del pueblo y un panadero cerraron sus comercios.

**BARCELONA** — En una fábrica llamada "la Térmica" en la

## Caridades camufladas

EN la Hoja Parroquial de San Francisco y San Eulogio de Córdoba, Nº 147, del mes de mayo, se publica un artículo sumamente expresivo de la extensión que alcanza el descontento y la protesta por el estado de cosas creado por la dictadura. He aquí algunos párrafos de dicho artículo:

"¿Hay paz en nuestra sociedad? No, no hay paz, hay descontento, hay odios, hay recelos. El que no se oigan tiros por las calles no quiere decir que haya paz".

"No hay paz porque no hay justicia y porque no hay justicia hay odios de clases larvas, ocultos, ahogados pero vivos capaces de estallar el día que Dios lo permita para escar-

miento y castigo de los que no quieren reconocerlo como juez futuro. Y no me digais que no hay miedo porque la seguridad nacional está muy vigilada, porque el pueblo está desarmado. Si Dios lo permite no hay quien lo impida".

Después de señalar que hay "muchas caridades camufladas" en las que se invierte el cinco por ciento de lo que se robó a la justicia", el artículo termina así: "Dicen ¡Arriba España! en una frase muy poética para acabar un discurso, pero muy poco eficaz para suplir la falta de justicia y amor".

El artículo, titulado "La voz del Pastor", publicado en el Suplemento del B. O. del Obispa- do, está firmado por "El Párroco".

**MURCIA** EN LAS TORRES DE CORILLAS, dos terceras partes de los obreros no fueron al trabajo y pusieron letreros en las calles que decían: "Fuera Franco", "Viva la República", "Muera la tiranía", "¡Viva la libertad!".

**ALICANTE** **ALCOY** — En la fábrica TORMOS la huelga fue total. Se cerró la fábrica y despidieron a todos los obreros que sin embargo han sido reintegrados al trabajo, pero con pérdida de antigüedad por orden del gobierno. Sin embargo, el patrón ha querido seguirles pagando los quinquenios, pero el gobierno se ha quedado con ese dinero de los obreros.

**BURGOS** En la fábrica de celofán ha habido bastante paro, aunque no se ha podido precisar el número de huelguistas. En la SESA, — fábrica de seda artificial, muchos obreros no se presentaron al trabajo. Los comerciantes han estado tres días sin vender nada porque la gente dejó de acudir a los comercios.

**CANARIAS** — **TENERIFE** — A pesar de las grandes precauciones tomadas por las autoridades, más de un 40 % de los trabajadores no fueron a trabajar. Aun en los lugares más apartados de la Isla se corrió el anuncio de que el día 18 era "como fiesta". Numerosos abogados, médicos y maestros cerraron sus despachos.

En la petrolifera "Disa", fábricas de harinas, obreros del Puerto, etc. numerosos grupos de obreros faltaron al trabajo. En las palmas se nota mayor concurrencia que de costumbre.

**EN LA PALMA**, el 60 % de la población agrícola paró así como las empresas tabaceras.

**EN HIERRO Y LA GOMERA** fué también muy extenso el paro. **EN FUERTVENTURA Y LANZAROTÁ** hubo paros agrícolas y de pescadores.

**EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** paró un 50 % de los obreros y más de un 65% en el campo. Las aguas del Puerto de la Luz a Las Palmas fueron casi vacías todo el día.

**Octubre 10** gran festival en el **XXI aniversario de Casa de España**

NUMEROS ARTISTICOS      COCINA ESPAÑOLA      BAILE CON ORQUESTA

